



RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2010, de la Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud, por la que se modifica la resolución de 30 de junio de 2010, publicada en el Boletín Oficial de Aragón núm. 192, de 30 de septiembre de 2010, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos en el sistema de carrera profesional para licenciados y diplomados sanitarios del Servicio Aragonés de Salud, y se procede a reconocer los niveles I, II y III de carrera profesional en la fase inicial de implantación de conformidad con lo dispuesto en resolución de 12 de marzo de 2010, por la que se regula el procedimiento de acceso y cambio de nivel de carrera profesional de licenciados y diplomados sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

Advertido errores en la resolución de 30 de junio de 2010, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en uso de las facultades atribuidas por el artículo 26 del Decreto 6/2008, de 30 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Salud y Consumo y del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia resuelve:

Modificar la resolución de 30 de junio de 2010, en los siguientes términos:

Donde dice en Anexo I, Apartado C.—Página 22564

«DNI 18025690S, Loscertales Sesé, Agustín, Fisioterapeuta, Nivel III»,

debe decir en Anexo II, Apartado C.—Página 22564

«DNI 18025690S, Loscertales Sesé, Agustín, Fisioterapeuta, Nivel III»

Se incluye, por omisión, en Anexo I.—Apartado C

DNI 1711497W, Sánchez Zapater M^a Asunción, Pediatra de A.P., Nivel II

Se excluye del Anexo II, Apartado A.—Página 22565

DNI 25131378Z, Martínez Alfonso, M^a Elena, Enfermera, Nivel II

DNI17710119G, Montañés Arribas, Juan Carlos, Fisioterapeuta, Nivel II

Se incluye, por omisión, en Anexo II, Apartado C

DNI 17145110J, Franco Navarro, M^a Pilar, Matrona, Nivel II

DNI 40855092P, Sequeros Sazatornil, M^a Pilar, Enfermera, Nivel III

Se excluye del Anexo II, Apartado D.—Página 22566:

DNI 18422416Z, Alpuente Carmona, Jesús, Enfermera Nivel II

DNI 18415612H, Castellote Martínez, Amalia, Enfermera, Nivel II

DNI 18420897J, Castillo García, Adoración, Enfermera, Nivel II

DNI 18426719Q, Cortes Giménez, María Luz, Enfermera, Nivel II

DNI 17195720T, Gracia Bardají, M^a Amparo, Enfermera, Nivel III

DNI 18427876T, Gregorio Abril, María Carmen, Enfermera, Nivel II

DNI 17442007A, Lajusticia Moreno, José R., Enfermera, Nivel II

DNI 18428233N, Romero Pobo, Dominica, Enfermera, Nivel II

Zaragoza, 14 de diciembre de 2010.

**La Directora Gerente del Servicio Aragonés
de Salud,
ANA MARÍA SESÉ CHAVERRI**